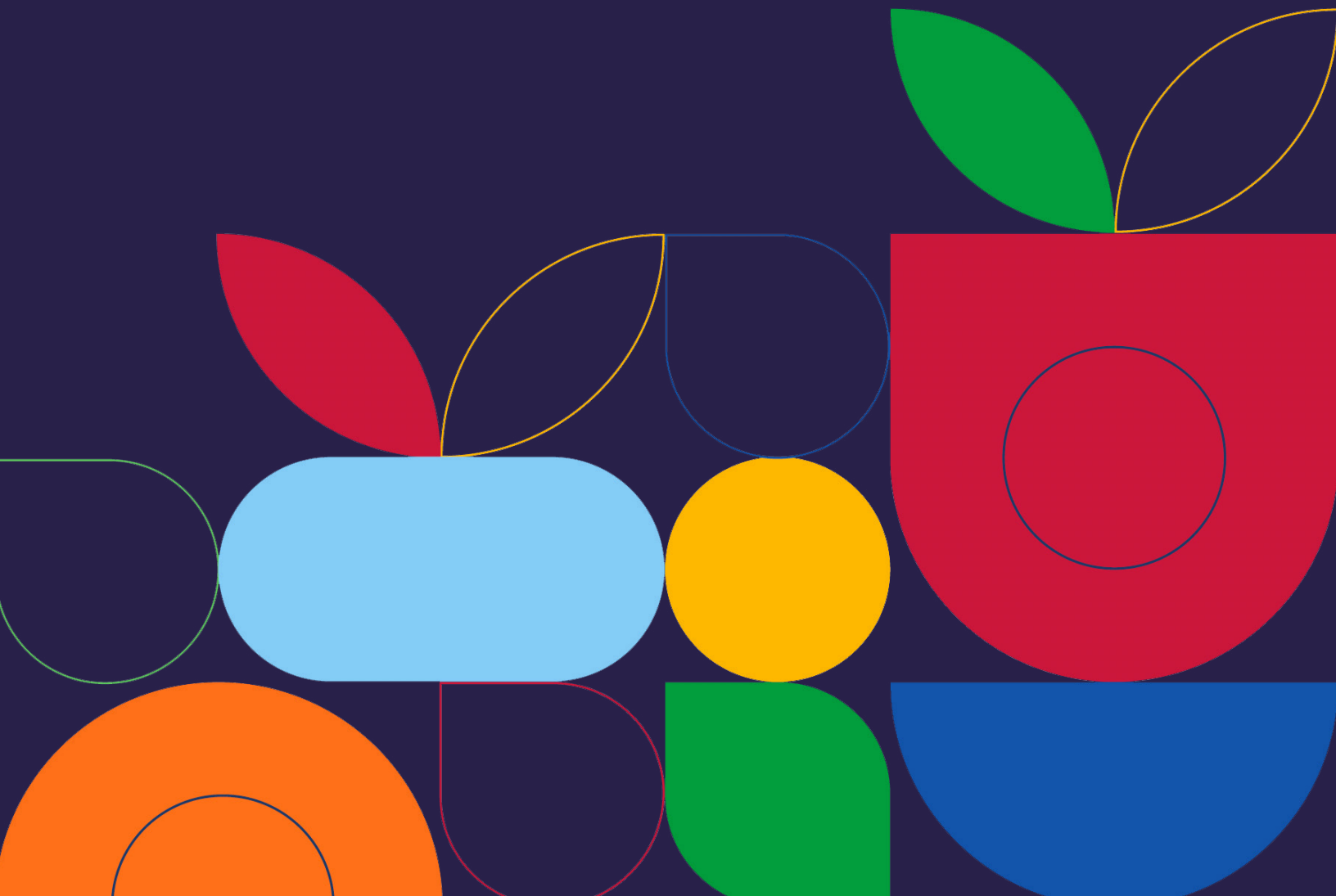




Pilar Fundamental 1.3

# Evaluación y diagnóstico: Riesgo

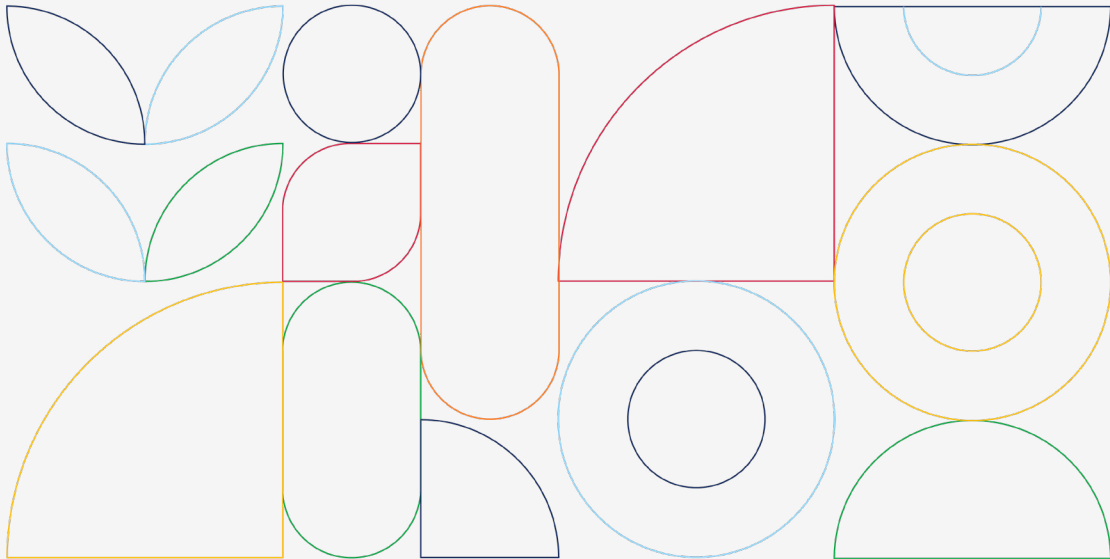
Esta versión: junio 2023  
Comentarios y opiniones: [developmentfinance@un.org](mailto:developmentfinance@un.org)



# Contenido



- 1. Resumen ..... 2
- 2. La utilidad de las evaluaciones de riesgos ..... 3
- 3. Alcance y limitaciones ..... 4
- 4. Cómo hacerlo: la evaluación de riesgos en la práctica ..... 8
  - 4.1 Enfoque sugerido ..... 8
  - 4.2 Herramientas existentes ..... 22
- 5. Evaluación de riesgos en diferentes contextos nacionales ..... 29
- 6. Lecciones aprendidas ..... 30



# 1. Resumen

La pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve que, para ser sostenible, el desarrollo debe tener en cuenta los riesgos. El choque inicial de salud pública y los efectos socioeconómicos en cascada desencadenados por la pandemia han debilitado y retrocedido los logros anteriores en materia de desarrollo. Dado que los choques, las catástrofes y las crisis son cada vez más frecuentes, intensas e interconectadas, comprender a fondo el panorama de riesgos de un país es un elemento indispensable de los esfuerzos de desarrollo sostenible.

En el contexto de los INFF, dichas evaluaciones aportan a la toma de decisiones de la política de financiación, una perspectiva informada por el riesgo, con el objetivo de ayudar a los formuladores de política a comprender, gestionar y enfrentar mejor los riesgos para la sostenibilidad financiera de un país y, en última instancia, para alcanzar los objetivos nacionales de desarrollo.<sup>1</sup> El “sistema en riesgo” está formado por las instituciones, los mecanismos y los actores que movilizan, asignan, gastan o invierten los recursos financieros. Ellos se ven afectados por una serie de choques que provocan la materialización de los riesgos: conmociones económicas y no económicas, como las fiscales y financieras, peligros climáticos, medioambientales, biológicos y tecnológicos (incluidos los cibernéticos) (por ejemplo, el COVID-19 y la recesión mundial que este desencadenó, o peligros de aparición lenta como las sequías o el aumento del nivel del mar<sup>2</sup>). Los riesgos también pueden provenir del interior del “sistema en riesgo”, por ejemplo, los riesgos políticos e institucionales, o de instrumentos de financiación específicos o de elecciones políticas.

La COVID-19, el colapso de los ecosistemas y la crisis climática también demuestran la creciente complejidad del panorama de riesgos, con perturbaciones

interconectadas, efectos en cascada y una naturaleza sistémica. La acumulación de riesgos en los sistemas medioambientales, sociales, políticos y económicos amenaza la capacidad de los países para financiar el desarrollo sostenible y, en última instancia, para alcanzar los ODS. Estos riesgos sistémicos deben formar parte de la evaluación de riesgos del INFF.

Cuando estos riesgos se materializan, pueden desestabilizar una parte o la totalidad del “sistema en riesgo” y tener un impacto desproporcionado en las personas vulnerables, aumentando las desigualdades. Por lo tanto, para ser sostenibles, las estrategias de financiación deben tener en cuenta el riesgo: ser capaces de financiar la reducción del riesgo existente, garantizar que las inversiones futuras no creen nuevos riesgos, y proporcionar instrumentos para cubrir el riesgo residual restante y aumentar la resiliencia. La pandemia de COVID-19 puede haber aumentado el apetito de los gobiernos por desarrollar este tipo de estrategias, y puede ayudar a invertir la tendencia a la infra inversión en prevención y preparación.

Este módulo presenta enfoques y herramientas para evaluar los principales riesgos para la financiación sostenible, para identificar acciones de política que puedan prevenir y reducir el riesgo y mejorar la resiliencia del sistema, incluyendo la evaluación de su viabilidad y rentabilidad. Debería preparar el camino hacia un enfoque de la financiación para el desarrollo sostenible informado y sensible a los riesgos en el contexto del diseño y la aplicación del INFF.

1 El riesgo se define aquí como la probabilidad de que ocurra un evento (o calamidad) y sus consecuencias negativas. Un choque es la manifestación de dicho evento. En este contexto, el riesgo de desastres en particular, se explica como la pérdida potencial de vidas, lesiones o bienes destruidos o dañados que podría sufrir un sistema, una sociedad o una comunidad en un periodo de tiempo específico, determinada de forma probabilística en función de la amenaza, la exposición, la vulnerabilidad y la capacidad (ver el Informe del grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre indicadores y terminología relativos a la reducción del riesgo de desastres (71/276)). La exposición es la situación de las personas, la infraestructura, las viviendas, las capacidades de producción y otros bienes humanos tangibles situados en zonas propensas a las amenazas. La vulnerabilidad se refiere a las condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y medioambientales que aumentan la susceptibilidad de individuos, comunidades, activos o sistemas a los impactos de las perturbaciones y las amenazas. La resiliencia es la capacidad del sistema, comunidad o sociedad expuestos a choques y peligros, de resistir, absorber, acomodarse, adaptarse, transformarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, entre otros mediante la preservación y el restablecimiento de sus estructuras y funciones básicas esenciales a través de la gestión de riesgos.

2 [El Informe Técnico de Revisión de la Definición y Clasificación de Peligros](#) (2020) proporciona una lista de peligros que una evaluación de riesgos del INFF debe tener en cuenta en relación con las catástrofes.

## 2. La utilidad de las evaluaciones de riesgos

Una evaluación periódica y exhaustiva de los riesgos dentro de un INFF ayuda a los gobiernos a reforzar y salvaguardar su capacidad para financiar resultados de desarrollo sostenible a lo largo del tiempo, en presencia de crecientes interdependencias, riesgos sistémicos, incertidumbre y perturbaciones.

Más concretamente, las evaluaciones de riesgos ayudan a los responsables políticos a

- Identificar **los mayores riesgos para la capacidad del país de financiar el desarrollo sostenible**, incluidos los riesgos sistémicos y los efectos en cascada relacionados;
- Identificar **los factores de riesgo** e identificar y priorizar las medidas y los recursos para enfrentarlos;
- Comprender **los canales de transmisión** a través de los cuales los distintos riesgos pueden afectar a la capacidad del país para financiar el desarrollo sostenible, incluidos los **impactos diferenciados** que pueden tener en los distintos segmentos de la población (por ejemplo, dada la vulnerabilidad existente y las desigualdades estructurales) y las **implicaciones para la financiación**;
- Evaluar **la capacidad existente** para gestionar los riesgos identificados;
- Identificar **oportunidades** para las políticas e inversiones de reducción de riesgos, permitir la innovación para prevenir y reducir los riesgos, mejorar la resiliencia y minimizar el impacto de los choques en la capacidad del país para financiar el desarrollo sostenible en el futuro;
- Internalizar **las externalidades** en la toma de decisiones financieras para una financiación e inversión realistas y ampliar el horizonte temporal de las estrategias de financiación, fomentando una perspectiva de futuro;
- Aumentar **la coherencia** y facilitar una alineación más eficaz entre las inversiones y las intervenciones políticas actuales y los resultados de desarrollo sostenible previstos para el futuro.

Junto con las conclusiones de las evaluaciones de las necesidades de financiación y del panorama financiero, así como del diagnóstico de las limitaciones vinculantes, las evaluaciones de riesgo pueden informar sobre **la priorización estratégica de las reformas políticas**, centrándolas no sólo en los déficits de financiación actuales, sino también en las pérdidas potenciales y en la capacidad de recuperación futura.

## 3. Alcance y limitaciones

En consonancia con el amplio concepto de “financiación para el desarrollo” establecido en la [Agenda de Acción de Addis Abeba](#), el “sistema en riesgo” dentro de un INFF incluye las instituciones, los mecanismos y los actores relacionados con las finanzas públicas; las finanzas privadas y el sistema financiero; y la capacidad más amplia de la economía para crecer de forma sostenible, integradora y que evite la creación de nuevos riesgos, al tiempo que genera acceso a la financiación para alcanzar los objetivos de desarrollo.

Tanto los choques económicos como los no económicos y las catástrofes pueden afectar al funcionamiento de este sistema. **Los choques económicos o financieros**, como un aumento de las tasas de interés globales o un cambio repentino de los precios de las materias primas, tienen repercusiones directas en todos los aspectos de la financiación del desarrollo sostenible. **Los choques no económicos y los peligros**<sup>3</sup> también pueden tener un impacto sustancial en la financiación del desarrollo sostenible. Es fundamental comprender que el riesgo no económico genera riesgo económico y viceversa. La Figura 1 ilustra cómo una crisis mundial de salud pública (la pandemia del COVID-19) puede convertirse rápidamente en una crisis multidimensional, que va mucho más allá del sector sanitario y afecta las necesidades, la disponibilidad y el acceso a diferentes tipos de financiación, tanto por su efecto directo en el sector sanitario como por sus consecuencias socioeconómicas.

La naturaleza de las perturbaciones y los riesgos determina quién está mejor situado para hacerles frente y el conjunto de posibles respuestas políticas. Por lo general, la atención se centra aquí en los responsables de las políticas públicas, ya que son los principales responsables de la financiación del desarrollo sostenible y de la creación de un entorno propicio para otros actores, incluido el sector privado.

En el caso de algunos choques, considerados **endógenos** al “sistema en riesgo” (por ejemplo, las relacionadas con las opciones de política macroeconómica, la inestabilidad

política o las debilidades institucionales), los responsables políticos nacionales pueden reducir (o incluso eliminar) la probabilidad de que se produzcan y mitigar sus consecuencias negativas (por ejemplo, mejorando el entorno nacional propicio para los inversionistas o reforzando las políticas macroeconómicas y la regulación).

Muchos de los factores de riesgo y de las perturbaciones, ya sean de origen económico o no económico, están fuera de la esfera de control de los actores nacionales, o **son exógenos** (por ejemplo, un aumento de la aversión al riesgo a nivel mundial, cambios repentinos en los precios de las materias primas, el cambio climático), especialmente en los países en desarrollo. En estos casos, los gobiernos nacionales aún pueden invertir en la reducción del riesgo y la preparación (por ejemplo, invirtiendo en infraestructura resistente) y gestionar el riesgo residual. En cambio, reducir la probabilidad de que se produzcan choques exógenos suele requerir una acción global coordinada. Cuando los choques son idiosincrásicos, o no están correlacionados entre sí, los gobiernos nacionales pueden ser capaces de compartir el riesgo residual (por ejemplo, a través de seguros y coberturas cuando los mercados son lo suficientemente profundos); algunos riesgos (como los monetarios) pueden ser idiosincrásicos desde una perspectiva global y, por tanto, prestarse a la diversificación por parte de actores multilaterales, como los bancos de desarrollo regionales o multilaterales.

En un mundo cada vez más interconectado y en un panorama global de riesgos cada vez más complejo, muchos riesgos son **sistémicos**, caracterizados por procesos de contagio y proliferación a través de diversos ámbitos, con el resultado de que acontecimientos aislados son capaces de provocar el colapso del sistema. A diferencia de los riesgos idiosincrásicos, los riesgos sistémicos no son diversificables. Además, puede haber un alto grado de incertidumbre. Las opciones para mitigar los riesgos sistémicos o hacer frente a la incertidumbre son más limitadas, por lo que es necesario invertir en la resiliencia general de un sistema y mejorar su capacidad

3 Encontrará más información sobre las interrelaciones entre el riesgo financiero y el riesgo no económico en el [Informe de Evaluación Global de Riesgos 2019](#).

para hacer frente a diferentes crisis y tensiones (por ejemplo, reforzando los sistemas de protección social, como se detalla en el Cuadro 3).

Las evaluaciones de riesgos realizadas en el contexto de los INFF tienen en cuenta y valoran estos posibles

choques (ver la Tabla 1). De este modo, sirven de base a las políticas nacionales para hacer frente a los riesgos. También pueden informar las peticiones a los socios para el desarrollo y los procesos políticos globales, para reforzar la cooperación internacional y crear un entorno global más propicio para la financiación del desarrollo sostenible.

**FIGURA 1. IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LAS DIFERENTES FUENTES DE FINANCIACIÓN**

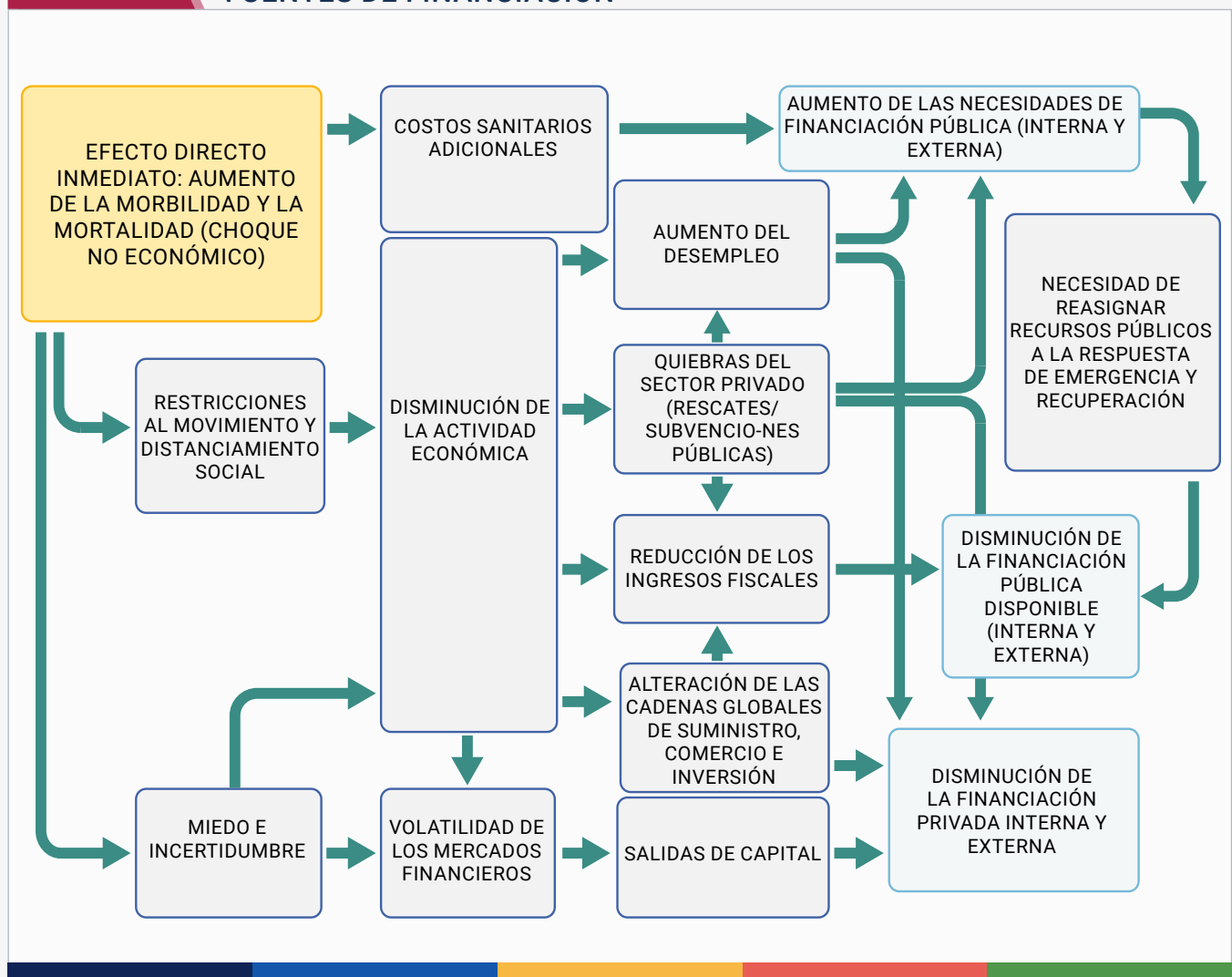


TABLA 1.

## EJEMPLOS ILUSTRATIVOS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE RIESGO QUE PUEDEN AFECTAR LA CAPACIDAD DE FINANCIAR LAS PRIORIDADES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE UN PAÍS

TIPOS DE RIESGO	EJEMPLOS DE CHOQUES, PELIGROS Y OTROS EVENTOS DE RIESGO	EJEMPLOS DE IMPACTO EN EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN	EJEMPLOS DE OPCIONES DE POLÍTICA
Riesgos económicos (riesgos fiscales, financieros y del sector real)	Aumento de las tasas de interés globales ( <i>choque exógeno</i> )	Aumento de los costos de refinanciación para los prestatarios soberanos y privados, reducción del espacio fiscal, aumento del riesgo de incumplimiento de deuda soberana	<p>A nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de gestión de la deuda para gestionar las compensaciones entre los costos previstos y los riesgos del endeudamiento en divisas (<i>preparación</i>)</li> </ul> <p>A nivel global:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mecanismo y principios de coordinación global (<i>reducción de riesgos</i>)</li> <li>Apoyo a la liquidez internacional; reestructuración/alivio de la deuda (<i>respuesta</i>)</li> </ul>
	<i>Desplome de los precios de las materias primas</i> ( <i>choque exógeno</i> )	Deterioro de la balanza externa (para los exportadores de materias primas)	<p>A nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diversificación económica (<i>reducción y prevención de riesgos</i>)</li> <li>Instrumentos de financiación de riesgos compartidos, p.ej., préstamos contingentes estatales (<i>transferencia de riesgos/preparación</i>)</li> </ul> <p>A nivel global:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación económica global (<i>macro</i>) (<i>prevención/ reducción de riesgos</i>)</li> </ul>
	<i>Crisis bancaria nacional</i> ( <i>choque endógeno</i> )	Disminución del acceso a los préstamos/ capital de crecimiento para las empresas; pasivos contingentes para los soberanos; posible reducción de los productos de ahorro y financiación disponibles para los particulares.	<p>A nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Normativa bancaria (<i>prevención/ reducción de riesgos</i>)</li> <li>Apoyo gubernamental a las empresas afectadas, cuando proceda (<i>respuesta</i>)</li> </ul>
	<i>Disputas sobre elementos de los contratos de APP tales como honorarios</i> ( <i>endógenos</i> )	Un costo mayor de lo previsto para el gobierno/mayor presión sobre las finanzas públicas	<p>A nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Un marco regulatorio sólido de las APP/ desarrollo de capacidades para negociar contratos de APP rentables/ aumento de la transparencia de las transacciones de APP (<i>prevención/ reducción de riesgos</i>)</li> </ul>

TIPOS DE RIESGO	EJEMPLOS DE CHOQUES, PELIGROS Y OTROS EVENTOS DE RIESGO	EJEMPLOS DE IMPACTO EN EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN	EJEMPLOS DE OPCIONES DE POLÍTICA
<p>Riesgos no económicos  (catástrofes, salud pública, riesgos demográficos, tecnológicos, políticos, geopolíticos, de gobernanza/institucionales, de seguridad)</p>	<p>Inestabilidad política <i>(endógeno)</i></p>	<p>Menor acceso a la financiación privada y externa (debido al aumento de la incertidumbre); posible asignación de la financiación pública en perjuicio de las prioridades del desarrollo sostenible</p>	<p>A nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estado de derecho sólido y mecanismos de responsabilidad gubernamental (<i>prevención/reducción de riesgos</i>)</li> </ul>
	<p>Terremoto <i>(exógeno)</i></p>	<p>Mayor necesidad de financiación pública para la reconstrucción, la rehabilitación, la asistencia social y la recuperación de los medios de subsistencia; mayor necesidad de financiación pública para las redes de seguridad social; perturbación de la actividad económica; perturbación de las cadenas de suministro; reducción de los ingresos fiscales; perturbación de las pequeñas y medianas empresas a veces con repercusiones a largo plazo o permanentes; pérdida de activos productivos.</p>	<p>A nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Normas, reglamentos, legislación y financiación para infraestructura y viviendas resilientes e informadas sobre los riesgos; reglamentos y legislación para la evaluación y divulgación de los riesgos en las inversiones públicas y privadas (<i>reducción de riesgos</i>).</li> <li>Sistemas de alerta temprana de peligros múltiples y acción temprana/anticipatoria (<i>preparación</i>)</li> <li>Apoyo gubernamental a las personas y empresas afectadas (<i>respuesta</i>)</li> </ul> <p>A nivel global:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Normas mundiales para apoyar la divulgación de riesgos, integración del riesgo climático y de catástrofes en las normas de contabilidad financiera (<i>reducción de riesgos</i>)</li> <li>Asistencia técnica y financiera para reforzar la capacidad de reducción de riesgos de desastre y la preparación financiera a nivel nacional (<i>preparación</i>)</li> <li>Ayuda financiera en forma de cooperación al desarrollo para apoyar la reducción de riesgos, la preparación, la reconstrucción y la reconstrucción mejorada (<i>reducción de riesgos, preparación y respuesta</i>)</li> </ul>
	<p>Pandemia, como COVID-19 <i>(ver la Figura 1)</i> <i>(choque exógeno/sistémico global)</i></p>	<p>Aumento de la demanda de financiación pública para las necesidades inmediatas de los servicios sanitarios y para atender las consecuencias socioeconómicas más amplias, como el desempleo, la inseguridad alimentaria, la migración y la disminución de los flujos de remesas; menor acceso a la financiación externa y privada (debido a la volatilidad de los mercados y a la incertidumbre general).</p>	<p>A nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento y ampliación de la cobertura de los sistemas de protección social, mejora de la capacidad de reacción/adaptación ante las crisis (<i>reducción de riesgos/preparación/respuesta</i>)</li> <li>Creación de fondos de reserva públicos específicos o de un fondo común de ahorro (<i>preparación/respuesta</i>)</li> <li>Apoyo gubernamental a las personas y empresas afectadas (<i>respuesta</i>)</li> </ul> <p>A nivel global:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperación internacional (<i>técnica y financiera</i>) y coordinación (<i>prevención/respuesta</i>)</li> </ul>

Dependiendo de las circunstancias de cada país, los perfiles de riesgo y, por tanto, el enfoque y el alcance de las evaluaciones de riesgo, serán diferentes. Los factores subyacentes específicos de cada país - como la composición del PIB, el nivel de apertura de la economía, el tamaño del sector financiero, los niveles de desigualdad, como la desigualdad de género, el contexto político, la capacidad institucional para comprender y gestionar el riesgo, la situación sociodemográfica (por ejemplo, el aumento de la población joven, el envejecimiento de la sociedad, las tendencias de urbanización) o la ubicación geográfica - pueden aumentar la exposición y la vulnerabilidad a perturbaciones como las que se ilustran en la Tabla 1. Comprender estos factores ayudará a determinar los generadores de riesgo y el tipo de políticas que pueden ser más adecuadas para prevenir, reducir y gestionar los riesgos residuales.

Independientemente del contexto, una serie de limitaciones pueden afectar a la profundidad y el alcance de las evaluaciones de riesgos. Entre ellas se incluyen:

- **Incertidumbre.** Las decisiones en materia de política financiera se adoptan en un contexto de riesgo e incertidumbre. No todos los acontecimientos pueden preverse, ni su impacto potencial cuantificarse por completo. Tecnologías e instrumentos como la mejora de las proyecciones y los sistemas de alerta temprana pueden ayudar a llenar los vacíos de conocimiento y a afrontar mejor la incertidumbre inherente, además de invertir en la resiliencia del sistema de forma más amplia.
- **Comprensión variable de los distintos tipos de riesgo.** Las herramientas de diagnóstico pueden estar más

desarrolladas para algunos tipos de riesgo que para otros. También existen herramientas limitadas para comprender y abordar la naturaleza sistémica del riesgo o para explorar los efectos interrelacionados a largo plazo. Es muy necesario desarrollar una mejor coordinación, metodologías comunes, terminologías y métricas para el análisis de los datos de riesgo entre sectores, incluyendo la interoperabilidad entre sistemas para recopilar y analizar datos entre sectores. Por ejemplo, entre el riesgo de transición climática, el riesgo de catástrofes y las evaluaciones del riesgo financiero.

- **Limitaciones en la información sobre riesgos.** Por ejemplo, grandes vacíos en los [datos y la información sobre la vulnerabilidad](#) (tanto social como medioambiental) son ampliamente reconocidas como factores limitantes en la reducción del riesgo, ya que impiden una comprensión profunda de los patrones de vulnerabilidad y exposición al riesgo. La experiencia y la perspicacia de las partes interesadas locales pueden a menudo complementar la evidencia disponible y ayudar a llenar los vacíos en los datos y la información pertinentes.
- **Riesgos sistémicos globales.** Las evaluaciones de riesgo nacionales pueden orientar la acción política nacional, pero no pueden reducir todos los riesgos a los que se enfrenta una economía, ni reducir los riesgos sistémicos mundiales. Las evaluaciones de riesgos a nivel nacional deben complementarse con evaluaciones y medidas de riesgos sistémicos regionales y mundiales, haciendo hincapié en las necesidades de los países más pobres y vulnerables.

## 4. Cómo hacerlo: la evaluación de riesgos en la práctica

### 4.1. Enfoque sugerido

El enfoque sugerido refleja los principios y metodologías desarrollados en las comunidades de reducción del riesgo de desastres, resiliencia y riesgo económico/financiero. La Figura 2 ilustra los pasos que pueden dar los países para llevar a cabo evaluaciones de riesgos que sirvan de base para el diseño y la aplicación de los INFF. Estos pasos reconocen que los diferentes responsables políticos y expertos pueden ser conscientes de la gama de riesgos que son relevantes para su país y los contextos específicos de su área política. Así pues, en un primer momento, la

evaluación de riesgos del INFF ayuda a unificar estos conocimientos.<sup>4</sup> A continuación, ayuda a los formuladores de política a identificar los riesgos más relevantes para el funcionamiento del sistema de financiación de su país, así como las soluciones de política que podrían aplicarse como parte de una estrategia de financiación orientada al futuro y basada en los riesgos (ver la guía del Pilar Fundamental 2). El Cuadro 1 ofrece una visión general de los principios que se originan en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres y de cómo podrían orientar una consideración eficaz del riesgo en un INFF.

<sup>4</sup> El Pilar fundamental 1 Evaluación y diagnóstico: Visión general proporciona una lista de posibles instituciones y actores públicos y privados que pueden ser consultados e involucrados en las evaluaciones de riesgo del INFF para garantizar una caracterización exhaustiva de todos los riesgos relevantes y una comprensión compartida de sus interconexiones y vínculos con el sistema de financiación en riesgo.

## FIGURA 2. GUÍA PASO A PASO

### PASO 1:

#### COMPRENDER EL PANORAMA DE RIESGO DEL PAÍS

- *¿A qué riesgos está expuesto y es vulnerable el país? ¿Están algunas zonas subnacionales o grupos de población desproporcionadamente expuestos o son más vulnerables a los riesgos identificados en comparación con otros?*
- *¿Qué evaluaciones de riesgo se están realizando ya en el país? ¿Son suficientes para comprender el panorama completo de riesgos del país, por ejemplo, contienen análisis de género?*
- *¿La evaluación del panorama financiero señala algún área de riesgo potencial?*
- *¿Cuáles son los factores de riesgo subyacentes que influyen en la exposición y la vulnerabilidad del país al riesgo?*
- *Ver las tablas 4-6; Pilar fundamental 1.2 (evaluación del panorama financiero)*

### PASO 2:

#### EVALUAR EL IMPACTO POTENCIAL DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DEL PAÍS Y PRIORIZAR LOS MÁS "COSTOSOS"

- *¿Cómo pueden afectar los riesgos identificados a la capacidad del país para financiar las prioridades del desarrollo sostenible? (centrarse en situaciones de alto riesgo/alta probabilidad cuando sea necesario)*
- *¿Cuáles son los canales de transmisión relevantes?*
- *¿Qué costos adicionales supondrían, incluso como resultado del diferente impacto que pueden tener en distintos segmentos de la población (por ejemplo, las mujeres y otros grupos vulnerables)?*
- *¿Qué riesgos deben priorizarse en términos de acción política?*
- *Ver la tabla 2*

### PASO 3:

#### IDENTIFICAR POSIBLES SOLUCIONES DE POLÍTICA

- *¿Cuál es la capacidad del gobierno para gestionar el riesgo? Para cada uno de los riesgos priorizados en el paso 2, ¿qué medidas existen para reducirlos y/o mitigarlos o transferir el riesgo residual?*
- *¿Cuáles son las deficiencias en resiliencia del sistema de financiación del país que pueden abordarse mediante la acción política interna?*
- *¿Hasta qué punto son viables y rentables las soluciones políticas identificadas? ¿Cuáles deberían llevarse adelante como parte de la formulación de la estrategia de financiación?*
- *¿Qué se necesita de la comunidad internacional para complementar los esfuerzos nacionales y salvaguardar la capacidad del país para financiar el desarrollo sostenible nacional? ¿Existen vacíos de capacidad que se beneficiarían del apoyo internacional?*
- *Ver la Tabla 3; Pilar fundamental 2 (estrategia de financiación)*

**CUADRO 1.****PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN DE RIESGO DEL MARCO DE SENDAI PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SU RELEVANCIA PARA LOS INFF**

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 fue adoptado por los Estados miembros de la ONU el 18 de marzo de 2015 en la Tercera Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Su objetivo es orientar la gestión de peligros múltiples y la reducción del riesgo de desastres en el desarrollo a todos los niveles, y dentro y entre sectores. Aunque el alcance de las evaluaciones del riesgo en el contexto de los INFF va más allá del riesgo de desastres, varios principios y nociones planteados en el Marco de [Sendai](#) pueden utilizarse para incorporar eficazmente el riesgo en el diseño y la implementación de los INFF. Los más relevantes incluyen:

- **Para ser sostenible, el desarrollo debe tener en cuenta los riesgos.** Del mismo modo, las políticas y estrategias de financiación del desarrollo deben basarse en los riesgos para ser sostenibles y eficaces a la hora de apoyar el logro de los resultados prioritarios identificados.
- **Los riesgos deben evaluarse periódicamente en todas sus dimensiones.** Los INFF proporcionan un marco para pensar en la financiación del desarrollo de forma integrada y holística, no son un ejercicio de una sola vez; su valor reside en facilitar un “enfoque de proceso” para el diseño y la aplicación de políticas y reformas a la financiación del desarrollo. La evaluación periódica del panorama financiero y del riesgo es un aspecto crucial de este proceso, incluso para facilitar la consideración de nuevas amenazas y anticipar la reducción de su impacto.
- **El Estado juega un papel primordial para reducir el riesgo de desastres, aunque todas las partes interesadas, incluyendo al sector privado, tienen la responsabilidad de contribuir.** Los INFF están dirigidos por el gobierno, lo que hace recaer en el Estado la responsabilidad primordial de formular las políticas de financiación y las reformas necesarias; sin embargo, los INFF también pueden utilizarse para reforzar la colaboración con los agentes no estatales, fomentando un enfoque del desarrollo más informado sobre los riesgos por parte de todos los interesados pertinentes.
- **La reducción de riesgos requiere del compromiso y la colaboración de toda la sociedad, con especial atención a las personas que pueden verse afectadas desproporcionadamente por las crisis y las catástrofes.** En el núcleo de las evaluaciones de riesgos del INFF se encuentra el análisis del impacto potencial que pueden tener los diversos choques y catástrofes en la capacidad de un país para financiar eficazmente el desarrollo sostenible a lo largo del tiempo. Esto requiere una comprensión profunda de los perfiles de riesgo y de los efectos desproporcionados que los choques pueden tener en los diferentes grupos de población, incluidas las mujeres y otros grupos vulnerables, lo que a su vez exige la participación de una amplia gama de partes interesadas en el ejercicio.<sup>5</sup>
- **Los factores de riesgo subyacentes deben abordarse de forma costoefectiva mediante la inversión en prevención y gestión de riesgos, en lugar de depender principalmente de la respuesta y la recuperación tras las catástrofes.** Los INFF fomentan un pensamiento a largo plazo requerido para reforzar la resiliencia y preservar los logros del desarrollo sostenible a lo largo del tiempo.
- **El apoyo a los países en desarrollo por parte de países desarrollados y de los socios internacionales debe adaptarse a las necesidades y prioridades identificadas a nivel nacional.** Los INFF pueden ayudar a los países a identificar las necesidades clave y dar forma a las solicitudes de ayuda ante los socios de desarrollo y los procesos políticos globales.

## Paso 1: Comprender el panorama de riesgo del país

El primer paso de la evaluación de riesgos del INFF es identificar los riesgos a los que el país está expuesto y es vulnerable, y comprender los principales factores subyacentes. El objetivo es examinar el panorama de

riesgos del país de la forma más exhaustiva posible, recurriendo a una amplia gama de evaluaciones y conocimientos existentes, examinando todo el espectro de los diferentes tipos de riesgo y considerando cómo difieren la exposición y la vulnerabilidad entre las distintas zonas subnacionales o grupos de población.

<sup>5</sup> El Pilar fundamental 1 Evaluación y diagnóstico: Visión general incluye una lista de actores estatales y no estatales, que deberían participar o ser consultados para garantizar que se escuchan todas las voces relevantes a la hora de trazar el panorama de riesgos de un país y de evaluar el impacto potencial de los choques y las crisis, incluidas sus posibles consecuencias sobre la necesidad y la disponibilidad de financiación pública.

## Identificar los riesgos relevantes

No existe una metodología de evaluación única que evalúe exhaustivamente todos los riesgos o capte la exposición y la vulnerabilidad de todos los choques y crisis posibles. Pero esto no es necesario ni deseable (por ejemplo, debido a las diferencias en las metodologías y los enfoques utilizados para analizar los distintos riesgos<sup>6</sup>). La mayoría de los países evalúan regularmente diversos riesgos, por ejemplo, en relación con las finanzas públicas y la sostenibilidad de la deuda, la estabilidad financiera, las catástrofes o los riesgos relacionados con el cambio climático. Para complementar y apoyar los esfuerzos nacionales, la comunidad internacional ofrece y aplica una serie de herramientas y enfoques (ver la sección 4.2 para una visión general de las evaluaciones existentes de los riesgos económicos y no económicos, y de las evaluaciones transversales). Estas evaluaciones existentes, tanto nacionales como internacionales, proporcionan un punto de partida y garantizarán que se utilicen los conocimientos, sistemas y procesos ya existentes.

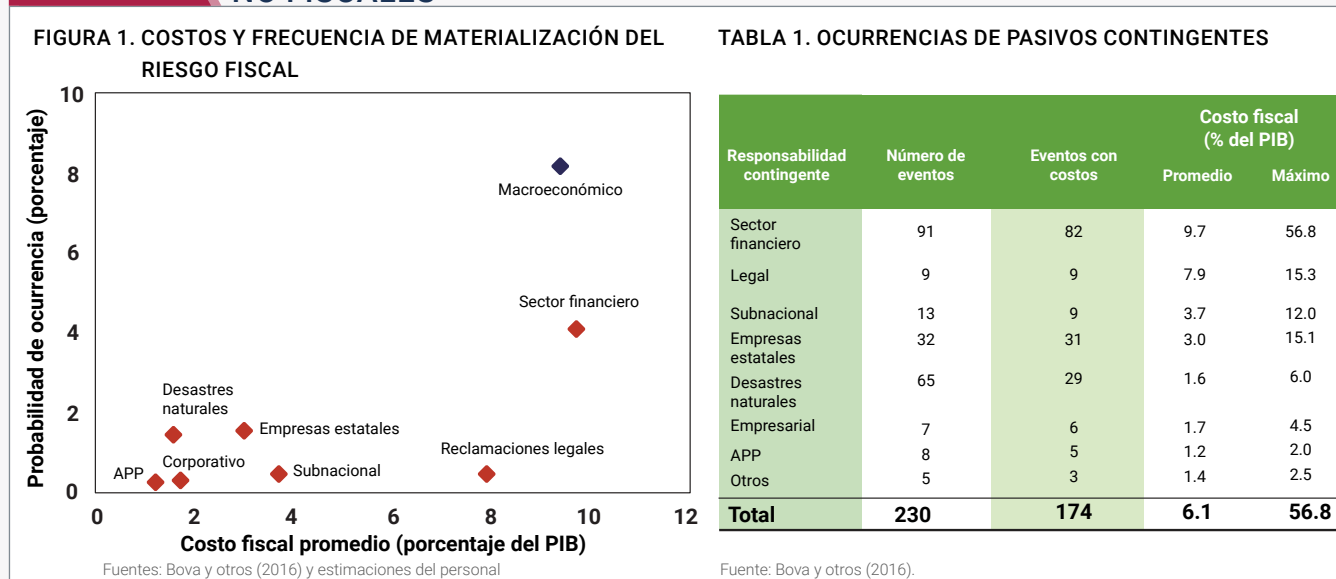
Por ejemplo, el conjunto de herramientas de riesgo fiscal del FMI<sup>7</sup> facilita una comprensión global e integrada de los posibles choques a las finanzas públicas, incluyendo su escala, fuentes y probabilidad. La Figura 3 muestra las fuentes comunes de riesgo fiscal que abarca la evaluación. También ilustra la naturaleza sistémica de muchos riesgos, al informar del costo fiscal de las perturbaciones no fiscales, como las del sector financiero, las catástrofes

y las APP. El conjunto de herramientas proporciona a los formuladores de política una visión integral de los riesgos para las finanzas públicas, una parte fundamental del “sistema en riesgo” en un INFF (ver también el paso 2).

El contexto nacional determinará las herramientas más apropiadas y las partes interesadas que deben participar. El Pilar fundamental 1 Evaluación y diagnóstico: Visión general, proporciona una lista de actores públicos, privados y de la sociedad civil que pueden involucrarse. Consultar con ellos será crucial para garantizar la integración de las perspectivas, necesidades y experiencias de riesgo de todas las partes interesadas relevantes, y para llegar a una comprensión global y compartida del panorama de riesgo del país. También será útil para evaluar y comprender los vínculos entre los hallazgos de los distintos tipos de evaluaciones de riesgo.

La evaluación del panorama financiero (ver la guía del Pilar Fundamental 1.2) también puede aportar información útil. El análisis de las tendencias y la distribución de la financiación actual y potencial puede señalar si el país puede estar (o llegar a estar) expuesto a determinados tipos de riesgo económico. Por ejemplo, la dependencia de ciertos tipos específicos de financiación externa, puede indicar exposición y vulnerabilidad potencial a la volatilidad y a las perturbaciones externas de los precios; una baja capacidad de ingresos tributarios puede señalar vulnerabilidad a los riesgos fiscales endógenos; o una baja IED puede resaltar un alto riesgo percibido por parte de los inversionistas que

### FIGURA 3. FUENTES HABITUALES DE RIESGO FISCAL INCLUYENDO CHOQUES NO FISCALES



Fuente: *FMI (2016) Análisis y gestión de los riesgos fiscales - Mejores prácticas.*

6 Las directrices de la UNDRR sobre la evaluación nacional del riesgo de desastres (págs. 58-66) ofrecen una visión detallada de las diferentes metodologías (con un énfasis específico en su aplicación en relación con el riesgo de desastres).

7 Esto sustenta el tercer pilar de las Evaluaciones de Transparencia Fiscal del FMI como se describe en detalle [aquí](#).



**CUADRO 2.****INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS EVALUACIONES DEL RIESGO DE DESASTRES: UN EJEMPLO DE MYANMAR**

Las catástrofes afectan de forma diferente a hombres y mujeres. Las investigaciones demuestran que mueren más mujeres que hombres a causa de los peligros naturales y que esto se debe sobre todo a la desigual situación socioeconómica de las mujeres, lo que significa que las catástrofes pueden amplificar la desigualdad de género existente. También en sectores específicos (como la agricultura), las funciones y responsabilidades típicas de hombres y mujeres afectan su capacidad relativa de enfrentar catástrofes y los niveles de resiliencia. Explorar estas diferencias en la vulnerabilidad es clave para poder comprender plenamente el panorama de riesgos y vulnerabilidad de un país dando lugar a una acción de política más eficaz y costo-efectiva.

En Myanmar, se llevó a cabo una evaluación del impacto del ciclón Komen en la agricultura y los medios de subsistencia rurales siguiendo un proceso sensible a las cuestiones de género. Al explorar los aspectos de género en la agricultura -como la diferencia de roles, salarios, acceso al crédito y a la formación, y propiedad de la tierra- la evaluación pudo identificar y explicar las diferencias en el impacto del ciclón sobre hombres y mujeres. Al hacerlo, apoyó intervenciones de respuesta y recuperación más eficaces, así como medidas de resiliencia a largo plazo capaces de reforzar la capacidad de hombres y mujeres para hacer frente a futuras catástrofes.

*Fuentes: UNISDR, PNUD y UICN (2009) Making Disaster Risk Reduction Gender Sensitive - Policy and Practical Guidelines; Ministerio de Agricultura e Irrigación de Myanmar, Ministerio de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, FAO y PMA (2015), Agriculture and Livelihood Flood Impact Assessment in Myanmar.*

### Comprender los factores subyacentes del riesgo

Los factores subyacentes del riesgo específicos de un país pueden proporcionar información sobre las causas profundas de la exposición y la vulnerabilidad al riesgo. Su identificación puede ayudar a precisar los factores que pueden estar aumentando la exposición y la vulnerabilidad frente a múltiples riesgos.

Los factores de riesgo incluyen:

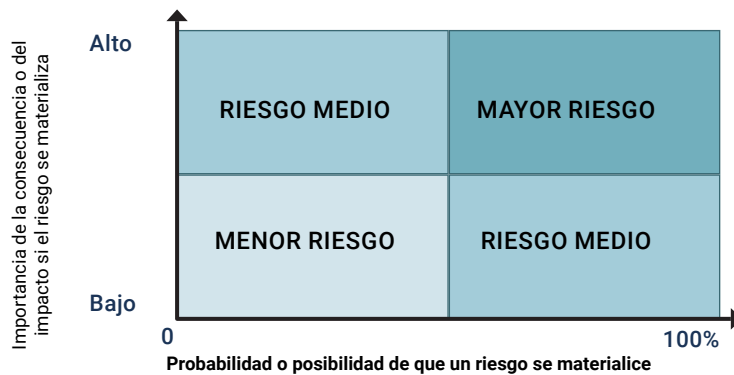
- Factores económicos, como la composición del PIB; los niveles de ahorro e inversión; el grado de diversificación de la economía; el nivel de apertura de la economía; el régimen cambiario; el tamaño y la composición del sector financiero (incluyendo a las aseguradoras); la subinversión en protección de activos (incluida la del sector privado y los hogares); la inclusión digital; las tasas de desempleo; la calidad y la disponibilidad de infraestructura.
- Factores geográficos, climáticos y medioambientales, como la ubicación física del país; el uso del suelo; las tendencias de urbanización; el cambio y la variabilidad del clima; la degradación medioambiental y la pérdida de biodiversidad.
- Factores institucionales, como una comprensión limitada del riesgo; capacidad, recursos y/o sistemas limitados para abordar el riesgo; políticas no informadas sobre el riesgo que crean riesgo de forma involuntaria; deficiencias en la gestión del riesgo (incluida la falta de funciones y responsabilidades claras en torno a quién “posee” los diferentes riesgos y quién debería compartir la responsabilidad de gestionarlos, corrupción, un proceso de toma de decisiones irresponsable y excluyente); intercambio limitado de información entre los organismos pertinentes (p.ej., entre las agencias económicas y las de desastres/medioambientales); falta de incentivos para “recompensar” las acciones proactivas relacionadas con los riesgos (antes de las crisis y las catástrofes); o factores políticos más amplios, como la estabilidad política, la representación y cuestiones relacionadas.
- Factores sociales, como el perfil y las tendencias demográficas (por ejemplo, la explosión demográfica o el envejecimiento de la población); los niveles de salud, educación y alfabetización; la participación de la sociedad civil; la participación electrónica; la protección de los derechos civiles y políticos; los niveles de pobreza, discriminación y desigualdad (por ejemplo, en relación con los ingresos, el género, la etnia, la raza, la discapacidad).

Algunas de las herramientas enumeradas en la sección 4.2 incluyen guías para identificar estos factores subyacentes. Por ejemplo, [los informes de las agencias de calificación crediticia](#) suelen tener en cuenta las características estructurales que afectan a la solvencia soberana, como la gobernanza y la capacidad política y los niveles del PIB, y muestran cómo ven los inversionistas externos el riesgo de un país. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) ha publicado [guías](#)

relacionadas con los factores que pueden aumentar la exposición y la vulnerabilidad de los países a los peligros del cambio climático en particular. Las guías del Análisis Común de País (ACP) de la ONU incluyen pasos que pueden utilizarse para identificar los factores económicos, medioambientales e institucionales que pueden influir en la exposición a una amplia gama de riesgos.

**FIGURA 5. EJEMPLO DE MATRICES DE RIESGO**

**Ejemplo de matriz utilizada en las evaluaciones de riesgo relacionadas con el lavado de capitales y la financiación del terrorismo**



Fuente: Guía GAFI, National Money Laundering and Terrorist Financing Risk Assessment

**Ejemplo de matriz utilizada en la evaluación del riesgo de desastres**

PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA				
	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
CASI CIERTO	Medio	Medio	Alto	Extremo	Extremo
PROBABLE	Bajo	Medio	Alto	Extremo	Extremo
IMPROBABLE	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Extremo
RARO	Muy bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio
MUY RARO	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	Medio	Medio
EXTREMADAMENTE RARO	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	Medio	Medio

Fuente: Australian Institute for Disaster Resilience, National Emergency Risk Assessment Guidelines

## Paso 2: Evaluar el impacto potencial de los riesgos identificados en el sistema de financiación del país y establecer prioridades

Comprender el impacto potencial de los riesgos identificados en el sistema de financiación es el núcleo de las evaluaciones de riesgo del INFF. Permite a los formuladores de políticas evitar o reducir interrupciones futuras en su capacidad para financiar el desarrollo sostenible.

Es probable que no sea posible evaluar el impacto potencial sobre la financiación de todos los riesgos identificados en el Paso 1. En estos casos, la atención puede centrarse en los riesgos de alta probabilidad y/o alto impacto.

### Identificar los riesgos de alta probabilidad/ alto impacto

**Matrices de riesgo.** Las matrices de riesgos o peligros pueden apoyar la comparación entre evaluaciones de riesgos y la identificación de los riesgos de mayor probabilidad y mayor impacto (Figura 5). Dichas matrices clasifican riesgos por probabilidad e impacto y son habituales tanto en las evaluaciones de riesgos económicos (por ejemplo, las consultas del Art. IV del FMI o las evaluaciones nacionales de riesgo de flujos financieros ilícitos del GAFI) como en las no económicas (por ejemplo, las evaluaciones nacionales de riesgo de desastres de la UNDRR).

**Índices de riesgo.** Cuando es posible realizar comparaciones directas entre los riesgos, los enfoques basados en índices también pueden apoyar la priorización (teniendo en cuenta las metodologías utilizadas, incluso en relación con las ponderaciones asignadas a los distintos indicadores). El índice INFORM de gestión de riesgos, por ejemplo, puede utilizarse para evaluar la exposición, la vulnerabilidad y la capacidad de reacción relacionadas con una serie de catástrofes tanto naturales como provocadas por el hombre, como terremotos, inundaciones, tsunamis y ciclones tropicales. El índice de indicadores de las condiciones financieras de la UNCTAD

proporciona información sobre aspectos clave de la estabilidad financiera, al reunir en una única evaluación, información sobre diferentes indicadores financieros y macroeconómicos, como precios, volatilidad, tipos de cambio, razones de servicio de la deuda y flujos de capital.

Una vez establecido un número más limitado de riesgos importantes, el análisis del impacto potencial sobre el sistema de financiación del país puede reducirse en consecuencia.

### Vincular los riesgos a su impacto potencial en el sistema de financiación del país

Mientras que algunos riesgos ya están incorporados en las evaluaciones económicas y financieras existentes, otros requerirán un análisis adicional. En el caso de los **riesgos económicos**, el impacto sobre la financiación debería ser fácil de deducir y puede estar explícito en las evaluaciones existentes. Por ejemplo, las matrices de riesgo incluidas en los informes de las Consultas del Artículo IV del FMI destacan los vínculos con la sostenibilidad fiscal y financiera. Las evaluaciones de riesgos relacionadas con el uso de instrumentos de financiación específicos, como las APP, tienden a centrarse en sus posibles implicaciones fiscales. Los países también aplican una serie de mecanismos para cuantificar los pasivos contingentes relacionados con los riesgos fiscales, incluyendo evaluaciones de datos históricos, cuando están disponibles, información de mercado y simulaciones estocásticas o modelos de fijación de precios de opciones.<sup>8</sup>

Para los **riesgos no económicos**, las herramientas y los enfoques específicos de evaluación de riesgo suelen emplear una óptica más amplia y se centran en el impacto potencial de los choques y los peligros sobre los resultados del desarrollo sostenible en general, que luego deben incorporarse a los análisis económicos y financieros. Sin embargo, existen ejemplos de cómo puede evaluarse el impacto económico de los choques y peligros no económicos, especialmente en relación con el riesgo de desastres. Por ejemplo, las bases de datos sobre daños y pérdidas (como [DesInventar Sendai](#)) pueden proporcionar información útil sobre el impacto monetario de catástrofes pasadas. En 2015, el [Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de catástrofes](#) esbozó un mecanismo

para evaluar las consecuencias macroeconómicas y fiscales de las catástrofes, mediante el uso de modelos que tienen en cuenta los principales canales de transmisión interrelacionados. Entre ellos, la disminución de la capacidad de producción debido a la pérdida de capital por el lado de la oferta; la disminución de los ingresos y del valor de los activos por el lado de la demanda; la mayor necesidad de gasto público en respuesta, recuperación y reconstrucción combinada con la disminución de los ingresos públicos debido a la reducción de impuestos y tasas; y el consiguiente empeoramiento de la balanza fiscal que, a su vez, puede repercutir aún más negativamente en la macroeconomía a través, por ejemplo, del aumento de la deuda.

Para integrar el análisis de los diferentes tipos de riesgo y apoyar la priorización, la información puede recopilarse en un formato sencillo como el propuesto en la Tabla 2.<sup>9</sup> La identificación de los canales de transmisión más relevantes (a través de los cuales los distintos choques pueden repercutir en el sistema de financiación) fomentará la consideración de las interrelaciones entre los riesgos y los costos adicionales para el Estado, incluso a través de su impacto diferenciado en los distintos segmentos de la población.<sup>10</sup> Cuanto más elevados sean dichos costos, mayor será la justificación para invertir en políticas dirigidas a ese riesgo.

**TABLA 2. PLANTILLA PARA IDENTIFICAR EL IMPACTO POTENCIAL DE LOS RIEGOS IDENTIFICADOS EN EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE UN PAÍS**

RIESGOS RELEVANTES	IMPACTO EN EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DEL PAÍS	
	IMPACTO INMEDIATO	IMPACTO SECUNDARIO
<p>Enumerar los riesgos con alta probabilidad/alto impacto identificados anteriormente (y para cada uno identificar el impacto, basándose en las preguntas planteadas en las columnas de la derecha)</p>	<p>Describir los elementos del sistema de financiación afectados directamente por el choque/evento de riesgo – p.ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Habría peticiones inmediatas de financiación pública para responder ante el choque?</li> <li>• ¿El choque afectaría de forma diferente a distintos grupos de población, p.ej. las mujeres y los hombres?</li> <li>• ¿Segmentos específicos de la población requerirían un apoyo gubernamental adicional? En caso afirmativo, ¿cuáles?</li> <li>• ¿El choque provocaría restricciones inmediatas y/o un aumento de los costos para acceder a fuentes de financiación privadas o externas?</li> <li>• ¿Qué actores se verían especialmente afectados por el choque? (p.ej., empresas privadas/ bancos/ hogares)</li> </ul>	<p>Describir los elementos del sistema de financiación afectados indirectamente por el choque/evento de riesgo, o como resultado de sus efectos en cascada – p.ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El choque provocaría choques fiscales y/o financieros (adicionales)?</li> <li>• ¿El choque causaría la necesidad de subsidios por parte del estado/ transferencias fiscales/reducciones de impuestos, adicionales al costo de las respuestas iniciales de emergencia y el apoyo a la recuperación?</li> <li>• ¿Se vería agravada esa necesidad por los diferentes niveles de exposición y vulnerabilidad de los distintos segmentos de la población?</li> </ul>

9 Para un mecanismo similar en la gestión de activos, ver el capítulo 6 de [ONU \(2021\) Gestión de activos de infraestructura para el desarrollo sostenible: manual para gobiernos locales y nacionales](#).

10 Específicamente para el riesgo de desastres, para estimar la magnitud de las pérdidas potenciales así como su impacto económico y financiero, pueden consultarse las bases de datos sobre pérdidas por catástrofes, incluyendo las [relacionadas con el seguimiento del Marco de Sendai](#).

### Paso 3: Identificar posibles soluciones de política

Algunos riesgos pueden prevenirse, otros reducirse. Los riesgos residuales pueden transferirse o pueden gestionarse y absorberse cuando se materialicen. En algunos casos, esto puede lograrse mediante intervenciones políticas discretas (para riesgos claramente identificados sin impacto sistémico), en otros casos requerirá mecanismos más complejos centrados en mejorar la resiliencia general del sistema financiero nacional.

Es posible que se haya realizado una caracterización de las políticas existentes para hacer frente a los riesgos en todos los sectores, como parte del ejercicio de alcance dentro de la fase inicial del INFF; si es así, este debería mencionarse aquí, especialmente en lo relativo a las políticas y medidas correspondientes a los riesgos priorizados en el paso 2. La Tabla 3 muestra las medidas políticas pertinentes, pero no todas serán relevantes o viables en todos los contextos. Se incluyen políticas relacionadas con el uso de instrumentos de financiación específicos, así como políticas más amplias relacionadas

con los riesgos, tales como la inversión en infraestructura resiliente y el establecimiento de sistemas de protección social sólidos, informados sobre los riesgos, adaptables y sensibles a los impactos (ver también el Cuadro 3).

Las medidas se agrupan en tres grandes categorías:

- Prevención o reducción de la **probabilidad** de que se produzcan choques y de que los peligros se conviertan en catástrofes, a través de medidas que aborden los factores de riesgo subyacentes y que ayuden a evitar la creación de nuevos riesgos;
- Reducción de **las consecuencias** negativas y en cascada de los choques y los peligros cuando estos ocurran, a través de medidas de preparación que ayuden a los países a anticipar, responder y recuperarse más eficazmente de choques, crisis o catástrofes;
- Gestión o transferencia de **riesgo residual**, a través de medidas que garanticen la conservación de las capacidades críticas del sistema durante una conmoción, crisis o catástrofe y la posterior recuperación.

**TABLA 3.**

**EJEMPLOS DE MEDIDAS QUE PUEDEN REFORZAR LA RESILIENCIA DE LOS SISTEMAS DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A NIVEL NACIONAL**

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO		MEDIDAS DE GESTIÓN O TRANSFERENCIA DE RIESGOS RESIDUALES
REDUCCIÓN DE LA PROBABILIDAD DE QUE SE PRODUZCAN CHOQUES/EVENTOS DE RIESGO (INCLUIDA LA PREVENCIÓN)	REDUCCIÓN DEL IMPACTO/COSTO DE LAS CRISIS/EVENTOS DE RIESGO CUANDO SE PRODUZCAN (INCLUIDA LA PREPARACIÓN)	GARANTÍA DE QUE EL SISTEMA CONSERVE SUS CAPACIDADES CRÍTICAS DURANTE UN EVENTO DE CHOQUE/RIESGO, Y DE SU RECUPERACIÓN POSTERIOR
<p><i>Para los choques económicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un marco sólido de política macroeconómica</li> <li>• Establecer e imponer normas mínimas de préstamo para los bancos</li> <li>• Garantizar la certidumbre en torno a las políticas</li> <li>• Fortalecer las instituciones (p.ej., garantizando la independencia de los reguladores, los auditores y las comisiones anticorrupción)</li> <li>• Gestión de la cuenta de capital, incluida la regulación prudencial de los flujos de capital</li> <li>• Acelerar las reformas económicas y estructurales para apoyar la diversificación de la economía y de los canales de importación y exportación</li> </ul>	<p><i>Para todos los choques:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la recopilación y el intercambio de información sobre los riesgos, incluido el impacto en los grupos vulnerables, aprovechando los datos macro y triangulando la información con la procedente de las comunidades, el sector privado, los socios de desarrollo y las fuentes de Internet</li> <li>• Mejorar la comprensión de las capacidades de gestión de riesgos a nivel nacional, mediante pruebas de resiliencia y evaluaciones de la capacidad</li> <li>• Invertir en sistemas de alerta temprana de amenazas múltiples</li> <li>• Implantar un marco que determine a quién “pertenecen” los diferentes riesgos y quién es responsable de compartir su gestión, incluida la claridad sobre la rendición de cuentas y la responsabilidad por daños y perjuicios</li> <li>• Establecer un sistema de protección social sólido, informado sobre los riesgos, adaptable, escalable y que responda a las crisis (ver el Cuadro 3).</li> <li>• Establecer fondos de reserva específicos o fondos de estabilización</li> </ul> <p><i>Para los choques económicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar estrategias de gestión de la deuda</li> <li>• Presupuestar provisiones para los costos esperados de las peticiones de garantía o un fondo de garantía para hacer frente a dichos costos</li> </ul>	<p><i>Para los choques económicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Política monetaria y/o intervenciones sobre divisas</li> <li>• Usar instrumentos de cobertura y de financiación de riesgo compartido/transferencia<sup>11</sup></li> <li>• Usar las partidas o fondos presupuestales para imprevistos</li> </ul>

11 La Tabla 3 del “Análisis y gestión de los riesgos fiscales - Mejores prácticas” del FMI (2016) ofrece ejemplos de instrumentos de transferencia de riesgos específicamente relacionados con el riesgo fiscal, junto con otras medidas para mitigar, prevenir y acomodar el riesgo fiscal.

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO		MEDIDAS DE GESTIÓN O TRANSFERENCIA DE RIESGOS RESIDUALES
REDUCCIÓN DE LA PROBABILIDAD DE QUE SE PRODUZCAN CHOQUES/EVENTOS DE RIESGO (INCLUIDA LA PREVENCIÓN)	REDUCCIÓN DEL IMPACTO/COSTO DE LAS CRISIS/EVENTOS DE RIESGO CUANDO SE PRODUZCAN (INCLUIDA LA PREPARACIÓN)	GARANTÍA DE QUE EL SISTEMA CONSERVE SUS CAPACIDADES CRÍTICAS DURANTE UN EVENTO DE CHOQUE/RIESGO, Y DE SU RECUPERACIÓN POSTERIOR
<p><i>Para los choques no económicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Invertir en la mitigación del cambio climático</li> <li>• Aprovechar la rentabilidad y los beneficios más amplios de los activos naturales o que simulan la naturaleza, p.ej., los humedales y los tejados verdes</li> <li>• Promulgar leyes que fijen adecuadamente el precio de todos los riesgos, incluso internalizando en el sistema financiero y económico los riesgos externos, como los derivados de los peligros naturales y los provocados por el hombre</li> <li>• Promulgar legislación para apoyar la dotación adecuada de recursos a los esfuerzos proactivos de reducción y prevención de riesgos<sup>12</sup></li> <li>• Alinear los incentivos, subvencionando lo bueno y gravando lo malo</li> </ul>	<p><i>Para los choques no económicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Invertir en la adaptación al clima, incluyendo infraestructuras resistentes y medidas físicas de defensa – p.ej., diques marinos</li> <li>• Siempre que sea posible, identificar y aplicar intervenciones no relacionadas con el capital, p.ej., mantenimiento preventivo/proactivo y mejores políticas que promuevan la resistencia climática, que a menudo cuestan menos que las inversiones de capital.</li> <li>• Reforzar los sistemas sanitarios: aumentando la preparación operativa, p.ej., simulando escenarios de gran tensión; supervisando una cartera completa de activos, que no se limite sólo a los servicios médicos de urgencia sino también a las escuelas y otras instalaciones comunitarias; coordinando medidas de respuesta oportunas y basadas en los riesgos para minimizar los impactos inmediatos y en cascada.</li> <li>• Reforzar el conocimiento de los riesgos mediante la identificación de la exposición de los activos y las zonas propensas al riesgo</li> <li>• Apoyar la capacidad de recuperación de las empresas y la planeación de la continuidad de los sectores público y privado</li> </ul>	<p><i>Para los choques no económicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar los mecanismos de seguro existentes, incluso mediante requisitos de cobertura obligatoria impuestos a empresas y particulares, o elaborar hojas de ruta para un mayor desarrollo del sector de los seguros a escala nacional.</li> <li>• Recurrir a instrumentos del mercado de capitales, como los bonos de catástrofes</li> <li>• Hacer uso de un fondo de reserva específico/ fondo de riesgo de catástrofes/ fondo común específico de ahorros o reservas</li> <li>• Hacer uso de las facilidades de crédito contingente para emergencias por catástrofes naturales<sup>13</sup></li> </ul>

12 Por ejemplo, la [Ley de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres de Filipinas de 2010](#) se promulgó para desarrollar un marco y asignar recursos que permitieran al gobierno nacional y local, así como a otras partes interesadas, construir comunidades que puedan sobrevivir a los desastres.

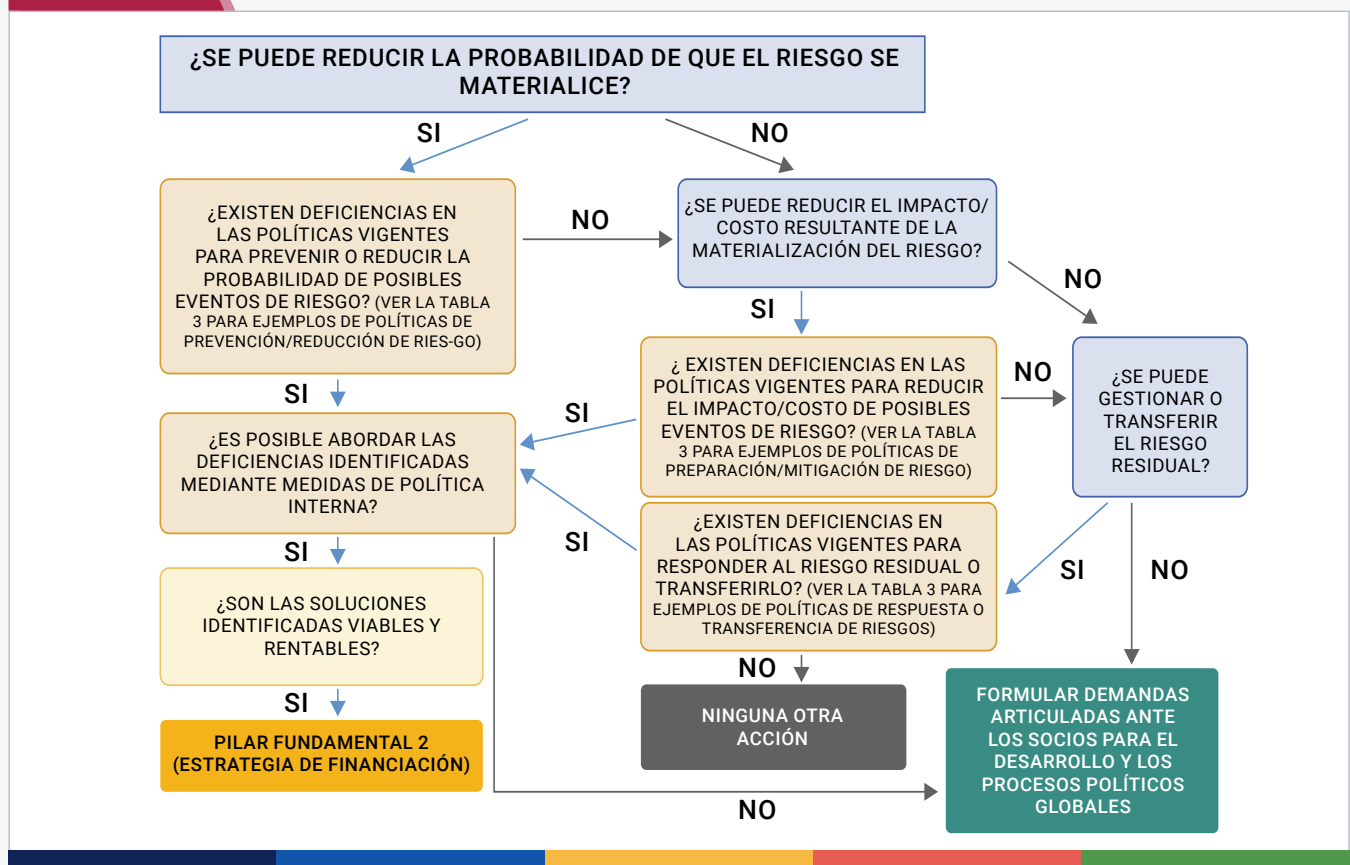
13 Por ejemplo, la [Facilidad de Crédito Contingente para Emergencias por Desastres Naturales](#) del Banco Interamericano de Desarrollo.

Un árbol de decisiones (ilustrado en la Figura 6) puede servir de guía para identificar las deficiencias en la capacidad existente para hacer frente al riesgo y para determinar las opciones de política y las solicitudes de ayuda. Debe darse prioridad a las medidas de prevención y reducción del riesgo, especialmente a las que se ocupen de los factores subyacentes del riesgo específicos del contexto del país (de acuerdo con los principios del Cuadro 1). A la hora de evaluar la capacidad de recuperación actual del sistema, deben tenerse en cuenta las deficiencias tanto en la capacidad institucional como en las políticas.

Al identificar las posibles soluciones, los países tendrán que determinar la viabilidad y la rentabilidad de su aplicación. Dependerá de los recursos y la capacidad disponibles, y de la aversión o el apetito al riesgo de la sociedad. Eliminar todos los riesgos no será ni posible ni deseable, y habrá que tener en cuenta las compensaciones; por ejemplo, [unos niveles](#)

[muy elevados de seguro de depósitos y de requisitos de capital pueden ahogar la creación de crédito y el crecimiento.](#) La evaluación de los costos y beneficios probables (por ejemplo, el análisis costo-beneficio) permite tomar decisiones políticas basadas en hechos. Dicho análisis suele implicar: i) establecer alternativas (incluyendo la comparación entre la acción y la no acción); ii) estimar los beneficios (los canales de transmisión identificados en el paso 2 podrían ser un punto de partida para la estimación de los beneficios, que pueden definirse como daños, pérdidas o costos adicionales evitados); iii) calcular la relación entre beneficios y costos; iv) realizar un análisis de sensibilidad para tener en cuenta la incertidumbre; y v) medir el impacto en la sociedad (análisis distributivo o de las partes interesadas). En la comunidad del riesgo de desastres, los análisis costo-beneficio se han aplicado en varios casos para ayudar a elegir entre diferentes medidas de reducción del riesgo.<sup>14</sup>

**FIGURA 6. ÁRBOL DE DECISIONES PARA GUIAR LA IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES SOLUCIONES DE POLÍTICA<sup>15</sup>**



14 Ver más detalles y ejemplos en el anexo 3 del [Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres de 2015](#) (sección 4.5).

15 Los ejemplos de países incluidos en el Cuadro 3 se tomaron del [informe de la OIT de mayo de 2020, Social Protection Spotlight, "Social protection responses to the COVID-19 pandemic in developing countries: strengthening resilience by building universal social protection"](#).

Los responsables de la formulación de políticas también pueden identificar soluciones que no requieran recursos financieros sustanciales para su aplicación, teniendo en cuenta que éstas pueden incurrir en costos no financieros para actores específicos y, por lo tanto, seguir requiriendo

tiempo y capital político para llevarse a cabo (por ejemplo, cambios en los marcos normativos). Como parte de la estrategia de financiación (pilar fundamental 2), se puede considerar cómo se pueden movilizar o disponer de recursos adicionales para ampliar las medidas de riesgo.<sup>16</sup>

**ENCADRÉ 3.**

**LE RÔLE DE LA PROTECTION SOCIALE DANS LA PRÉVENTION, LA RÉDUCTION ET LA GESTION DES RISQUES<sup>16</sup>**

El papel fundamental de la protección social en el logro de resultados de desarrollo sostenible es especialmente evidente cuando se trata del riesgo. Un sistema de protección social sólido puede permitir a los países hacer frente a los factores subyacentes del riesgo, como la pobreza y la desigualdad (prevención del riesgo); reducir el impacto negativo de las posibles crisis, especialmente en los segmentos más pobres y vulnerables de la población (reducción del riesgo); y facilitar una respuesta de emergencia oportuna cuando se produce una crisis (gestión del riesgo residual) gracias a los mecanismos institucionales ya existentes que pueden utilizarse también en tiempos de crisis (por ejemplo, los sistemas de transferencia de efectivo).

Por ejemplo, durante la pandemia de COVID-19, los países que ya contaban con programas de protección social pudieron usarlos para canalizar sus medidas de respuesta en lugar de tener que establecer nuevos sistemas en tiempos de crisis. Los gobiernos locales en China recibieron instrucciones de aumentar las cuantías de prestaciones del plan nacional de asistencia social; en Indonesia se hizo lo mismo en relación con las cuantías de las prestaciones ya existentes para apoyar un nivel de consumo adecuado de alimentos; en Ecuador se utilizaron los canales de los programas de asistencia social ya existentes para desembolsar una prestación de contingencia que el gobierno puso en marcha para apoyar a los trabajadores de la economía informal.

En última instancia, los programas de protección social aumentan la resiliencia ante las crisis –para los hogares, las economías y la capacidad de los países para financiar las prioridades del desarrollo sostenible. Reforzar la relación entre los ministerios de finanzas, los mecanismos de protección social y los instrumentos de financiación basados en las previsiones, puede crear medios de subsistencia resilientes antes de las crisis y minimizar las estrategias negativas para hacerles frente en caso de crisis. Al reducir el impacto negativo de las crisis sobre los hogares, los programas de protección social garantizan que se reduzca el efecto sobre la demanda y la productividad nacionales y que se minimicen los costos de recuperación. La Figura 7 ilustra el círculo virtuoso de la inversión en protección social.

**Figura 7. El ciclo virtual de la inversión en protección social**



Fuente: UN ESCAP 2018, "Por qué necesitamos protección social", Guías de política de desarrollo social

16 Por ejemplo, 'OIT (2019) Espacio fiscal para la protección social: Un manual para evaluar las opciones de financiación' ofrece una visión general de ocho opciones de financiación para ampliar la cobertura y las prestaciones de la protección social incluso en los países más pobres.

## 4.2 Herramientas existentes

Las tablas 4-6 ofrecen una visión general de las herramientas y enfoques de evaluación de riesgos existentes de la comunidad internacional. Para facilitar la consulta, se agrupan según las áreas de riesgo que cubren (riesgos económicos, riesgos no económicos y transversales).

**TABLA 4. EJEMPLOS DE HERRAMIENTAS EXISTENTES DE EVALUACIÓN DE RIESGOS ECONÓMICOS**

NOMBRE DE LA HERRAMIENTA	RIESGOS CUBIERTOS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE
Mecanismos de evaluación del riesgo país -FMI	Fiscal, financiero, real, externo y de contagio (este último incluye la exposición a través de los canales comerciales y la exposición del sector financiero transfronterizo)	Las evaluaciones de riesgo para los mercados emergentes (ME) y los países de bajos ingresos (PBI) se basan en un enfoque común de extracción de señales, que evalúa la vulnerabilidad a una crisis estableciendo umbrales para los indicadores clave y agregando los indicadores que superan sus umbrales. Dependiendo del contexto del país, se utilizan diferentes modelos. Por ejemplo, para los ME se utiliza un modelo de parada súbita, que define las crisis en términos de flujos de capital y resalta los indicadores externos; para algunos PBI se utiliza el índice de vulnerabilidad al declive alimentario, que examina los acontecimientos naturales unidos con declives en la producción de alimentos, la dependencia alimentaria y los indicadores de gobernanza.	<a href="#">Aquí</a>
Manual de riesgo fiscal del Departamento de Asuntos Fiscales - FMI	Fiscal (incl. a nivel de instrumentos en relación con las garantías y las APP)	Incluye herramientas y diagnósticos para la evaluación y gestión de los riesgos de las empresas públicas, las garantías públicas, la actividad cuasi fiscal y las asociaciones público-privadas.	<a href="#">Aquí</a>
Evaluaciones de transparencia fiscal - FMI	Fiscal	Incluye un pilar centrado en el análisis, la gestión y la divulgación del riesgo fiscal, que proporciona calificaciones en 12 áreas de la gestión del riesgo fiscal, incluidos los riesgos subnacionales de catástrofes naturales, y que también se utiliza como base para las evaluaciones específicas del riesgo fiscal a nivel de país realizadas por el Departamento de Asuntos Fiscales del FMI.	<a href="#">Aquí</a> (ver el capítulo 4)
Marco para la sostenibilidad de la deuda (MSD) de los países bajos ingresos - Banco Mundial y FMI	Fiscal, Exterior	Herramienta para orientar las decisiones de endeudamiento en los PBI, de modo que se tengan en cuenta las necesidades de financiación junto con la capacidad de reembolso actual y prevista. En el marco del MSD, las ASD (ver adelante) deben realizarse con regularidad. El MSD analiza tanto la deuda externa como la del sector público, centrándose en el valor actual de las obligaciones de la deuda. Los países se clasifican en una de las tres categorías de capacidad de endeudamiento (fuerte, media, débil) en función de sus respectivas fortalezas políticas e institucionales, sus resultados macroeconómicos y sus reservas para absorber los choques. Los indicadores utilizados se basan en los resultados históricos y las perspectivas de crecimiento real, la cobertura de las reservas internacionales, las entradas de remesas, el estado del entorno global y el índice de evaluación de las políticas e instituciones nacionales del Banco Mundial (CPIA). En función de la capacidad de endeudamiento se utilizan diferentes umbrales para establecer el nivel de riesgo.	<a href="#">Aquí</a>

NOMBRE DE LA HERRAMIENTA	RIESGOS CUBIERTOS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE
Análisis de sostenibilidad de la deuda (ASD) - FMI	Fiscal, Exterior	Incluye: i) un análisis de la carga de la deuda prevista de un país a mediano plazo (5 años) y de su vulnerabilidad a las perturbaciones económicas y políticas, basado en escenarios de pruebas de resiliencia; ii) una evaluación del riesgo de dificultades externas y globales de la deuda pública, basada en umbrales indicativos de la carga de la deuda y en puntos de referencia que dependen del marco macroeconómico del país y de otra información específica del país.	<a href="#">Aquí</a>
Informes de las agencias de calificación crediticia sobre los soberanos	Fiscal, Financiero	Proporcionar información sobre las probabilidades de incumplimiento/la solvencia crediticia y evaluar la capacidad y la voluntad futuras de cumplir las obligaciones de la deuda, examinando los indicadores de resultados macroeconómicos, las finanzas públicas y exteriores, así como los factores estructurales subyacentes que afectan a la vulnerabilidad y la resistencia del país a los choques, incluidos el riesgo político y los factores de gobernanza.	<a href="#">Aquí</a>
Programa de evaluación del sector financiero (PESF) - FMI	Finanzas	Análisis exhaustivo y en profundidad del sector financiero de un país (FMI y BM responsables conjuntamente en las economías en desarrollo y emergentes; FMI solo en las economías avanzadas). El análisis implica la evaluación de la resiliencia de los sectores financieros bancario y no bancario; la realización de pruebas de resiliencia y el análisis de los riesgos sistémicos; el examen de los marcos micro y macro prudenciales; la revisión de la calidad de la supervisión y de la vigilancia de la infraestructura del mercado financiero; y la evaluación de aspectos del desarrollo como la inclusividad, la competitividad, la calidad del marco jurídico y de los sistemas de pago y liquidación, y la contribución del sector financiero al crecimiento económico y al desarrollo.	<a href="#">Aquí</a>
Modelo de evaluación de la balanza exterior (EBE) - FMI	Exterior	Estima la balanza de cuenta corriente promedio de una economía y la compara con una balanza de referencia (derivada incluyendo las políticas ideales, en lugar de reales, en el modelo EBE y perfeccionada para incluir factores específicos de cada país no recogidos en el modelo). La diferencia entre lo real y la referencia, representa todo lo que aleja la balanza externa de una economía de su nivel apropiado - desde políticas macroeconómicas inadecuadas hasta distorsiones internas. Si es superior al +/- 1% del PIB, se considera que la posición exterior del país no se ajusta a los fundamentos.	<a href="#">Aquí</a>
Consultas Art IV del FMI especialmente la Matriz de Evaluación de Riesgos (MER)	Fiscal, Financiero, Real, Exterior (dependiendo del contexto puede que no se cubran todos)	Las consultas del Artículo IV proporcionan una visión general de los principales indicadores de vulnerabilidad externa y financiera e incluyen una matriz de evaluación de riesgos (MER) que muestra los acontecimientos que alterarían materialmente la trayectoria de referencia (que es el escenario con más probabilidades de materializarse según el personal del FMI). La MER abarca riesgos globales y específicos de cada país e incluye una evaluación de su probabilidad e impacto (bajo-medio-alto), así como de las respuestas de política relacionadas.	<a href="#">Aquí</a>

NOMBRE DE LA HERRAMIENTA	RIESGOS CUBIERTOS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE
Ejercicio de alerta temprana (EAT) - FMI-FSB	Riesgos sistémicos de suceso extremo	Evalúa los riesgos de baja probabilidad, pero alto impacto para la economía mundial e identifica las políticas para mitigarlos, incluidas aquellas que requerirían la cooperación internacional. Se basa en una serie de herramientas cuantitativas y consultas a expertos. Aunque el alcance es global, se supervisan los indicadores de vulnerabilidad que evalúan los riesgos de cada país ante las crisis macroeconómicas, financieras, fiscales y externas, y las conclusiones también pueden servir de base para el diseño de políticas de mitigación a nivel nacional.	<a href="#">Aquí y aquí</a>
Indicadores de las condiciones financieras - UN-CTAD	Finanzas	Datos sobre indicadores adelantados de estrés financiero que permiten a los formuladores de política evaluar la estabilidad financiera en tiempo real antes de que los choques financieros se transmitan a la economía real. Pueden proporcionar una alerta temprana y una mejor comprensión de las causas probables y específicas al país de las perturbaciones financieras.	<a href="#">Aquí</a>
Módulo de evaluación del riesgo fiscal de las asociaciones público-privadas - FMI y Banco Mundial	Riesgos fiscales relacionados con APP	Evalúa los costos y riesgos derivados de los proyectos de APP, haciendo especial hincapié en las implicaciones fiscales a mediano y largo plazo.	<a href="#">Aquí</a>
Guía del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) sobre las evaluaciones nacionales de riesgos para la lucha contra el lavado de capitales y la financiación del terrorismo	Finanzas	Establece enfoques y guías para evaluar los riesgos relacionados con el lavado de activos (LA) y la financiación del terrorismo (FT). Se organiza en torno a tres pasos: i) identificación de las amenazas y vulnerabilidades que pueden ser las causas, fuentes o impulsores de los riesgos de LA/FT; ii) análisis de la naturaleza, fuentes, probabilidad y consecuencias de los factores de riesgo identificados; iii) evaluación para determinar las prioridades/estrategias en torno a la prevención o evitación, mitigación o reducción, aceptación/contingencia (para riesgos menores).	<a href="#">Aquí</a>
Herramienta de evaluación de riesgos de LA/FT - Banco Mundial	Finanzas	Herramienta metodológica que permite a los países identificar los principales impulsores de los riesgos de LA/FT. Puede apoyar tanto el diagnóstico como la toma de decisiones en torno al diseño de políticas, incluso mediante el análisis de escenarios. Comprende varios módulos interrelacionados, construidos en torno a variables de entrada que pueden referirse a amenazas o vulnerabilidades, a nivel sectorial o nacional.	<a href="#">Aquí</a>
Red de Justicia Fiscal Seguimiento de la vulnerabilidad de los flujos financieros ilícitos	Finanzas	Herramienta en línea que puede ayudar a comprender la vulnerabilidad de un país a los flujos financieros ilícitos y los canales responsables de dicha vulnerabilidad (incluidas las importaciones, las exportaciones, los depósitos bancarios, la inversión directa y la inversión de cartera). Permite realizar comparaciones entre países y a lo largo del tiempo.	<a href="#">Aquí y aquí</a>

**TABLA 5. EJEMPLOS DE HERRAMIENTAS EXISTENTES DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NO ECONÓMICOS**

NOMBRE DE LA HERRAMIENTA	RIESGOS CUBIERTOS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE
Informe técnico sobre las definiciones y clasificaciones de los peligros de Sendai - UNDRR/ISC	Riesgos sistémicos, peligros naturales y de origen humano	Visión general de los peligros que deben tenerse en cuenta para una gestión y reducción global de los riesgos, incluidas las evaluaciones de riesgos, la elaboración de escenarios, las pruebas de resistencia y los marcos políticos, jurídicos y normativos.	<a href="#">Aquí</a>
Marco Global de Evaluación de Riesgos (GRAF) - UNDRR	Riesgos sistémicos, peligros naturales y de origen humano, cambio climático	El Marco Global de Evaluación de Riesgos (GRAF) es una red para la evaluación integrada de los riesgos sistémicos y para facilitar las asociaciones para la generación y el intercambio de datos entre disciplinas y geografías como base para el desarrollo de políticas y acciones. GRAF proporciona un enfoque coordinado e integrado para abordar los riesgos sistémicos a través de la evaluación y comprensión multidisciplinar y multiamenaza del riesgo. Apoya la consecución de los objetivos globales a través de los acuerdos post-2015 (incluyendo el Marco de Sendai, la Agenda 2030, el Acuerdo de París, la Nueva Agenda Urbana) e informa y centra la acción a nivel local, nacional, regional y global, dentro y a través de sectores y geografías.	<a href="#">Aquí</a>
Evaluación nacional del riesgo de catástrofes - UNDRR	Riesgos sistémicos, peligros naturales y de origen humano, cambio climático	Apoya una evaluación integral de las diferentes dimensiones del riesgo de desastres (amenazas, exposiciones, vulnerabilidades, capacidades); los impactos directos e indirectos de las catástrofes (físicos, sociales, económicos, medioambientales, institucionales); y los factores subyacentes del riesgo (cambio climático, pobreza, desigualdad, gobernanza deficiente, expansión urbana descontrolada). Incluye guías sobre las diversas metodologías que pueden utilizarse para agregar y comparar el riesgo de todos los peligros.	<a href="#">Aquí</a>
Herramienta de gestión de riesgos - CCORAL	Catástrofes relacionadas con el cambio climático	Sistema de apoyo en línea para la toma de decisiones resilientes al clima. Ayuda a los responsables políticos a comprender mejor cómo gestionar los impactos del clima (a través de la legislación, las estrategias, las políticas, la planeación y la elaboración de presupuestos) y cómo aplicar un proceso de gestión de riesgos climáticos en el contexto específico de su país. La caja de herramientas de CCORAL incluye diversas herramientas, entre ellas evaluaciones de vulnerabilidad y riesgo, que los usuarios pueden elegir en función de sus objetivos específicos.	<a href="#">Aquí</a>
Gestión de activos de infraestructura para el desarrollo sostenible: Un manual para gobiernos locales y nacionales - UNDESA-UNCDF	Cambio climático y salud pública	Proporciona orientación para que los gobiernos locales y nacionales lleven a cabo evaluaciones de vulnerabilidad y riesgo relacionadas con el impacto que las perturbaciones climáticas y/o los brotes de enfermedades infecciosas pueden tener sobre los bienes y servicios esenciales relacionados. El capítulo dedicado al clima esboza una metodología para desarrollar estrategias de adaptación y mitigación informadas por el riesgo y basadas en la exposición única, la capacidad de adaptación, la tolerancia al riesgo y el apetito de riesgo del paisaje local. El capítulo específico sobre salud se centra en cómo crear y aplicar un "Plan de acción para la gestión de activos de respuesta ante emergencias" mejorando las precauciones y protocolos existentes teniendo en mente la prestación de servicios afectados desde activos esenciales. El manual resalta la utilidad de las evaluaciones de riesgos para maximizar la sostenibilidad de las inversiones en infraestructura pública para las generaciones actuales y futuras.	<a href="#">Aquí</a>

NOMBRE DE LA HERRAMIENTA	RIESGOS CUBIERTOS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE
Índice para la gestión de riesgos - INFORM	Desastres	Evaluación de riesgos global y de código abierto para crisis humanitarias y catástrofes. Clasifica a los países en función de tres dimensiones de riesgo: peligro y exposición (naturales y provocados por el hombre, p.ej., terremotos, inundaciones, conflictos); vulnerabilidad (socioeconómica y de grupos concretos); y falta de capacidad de reacción (institucional y de infraestructura).	<a href="#">Aquí</a>
Análisis integrado del contexto (AIC) – PMA	Catástrofes y cambio climático (principalmente sequías e inundaciones)	Se utiliza para examinar la intersección entre la seguridad alimentaria y el riesgo de catástrofes naturales. El análisis resultante puede contribuir a identificar estrategias para el desarrollo de la resiliencia, la reducción del riesgo de catástrofes y la protección social, con especial atención a las poblaciones más vulnerables y con mayor inseguridad alimentaria.	<a href="#">Aquí</a>
Modelo africano RiskView	Catástrofe (sequía)	Programa informático utilizado para calcular el número de personas afectadas por un episodio de sequía durante una temporada de lluvias y la financiación necesaria para responder y apoyar a las personas afectadas a tiempo. Combina las disciplinas de supervisión de cultivos y alerta temprana; evaluación e identificación de la vulnerabilidad, respuesta operativa; y planeación financiera y gestión de riesgos.	<a href="#">Aquí</a> y <a href="#">aquí</a>
Iniciativa de Evaluación y Financiación del Riesgo de Catástrofes en el Pacífico (PCRAFI)	Catástrofes; cambio climático	Su objetivo es proporcionar a los países insulares del Pacífico herramientas de modelación y evaluación del riesgo de catástrofes y facilitar el diálogo sobre soluciones financieras para reducir su vulnerabilidad a las catástrofes naturales y al cambio climático. Las herramientas específicas incluyen modelos probabilísticos de peligro; un sistema de información sobre riesgos; un marco basado en el riesgo para dirigir los recursos de los países y de los socios para el desarrollo; y soluciones financieras relacionadas con la exposición al riesgo fiscal, la gestión financiera del riesgo de catástrofes y la agrupación regional de riesgos.	<a href="#">Aquí</a>
Evaluación comunitaria de la vulnerabilidad al cambio climático – Secretaría del Proyecto Regional del Pacífico para el Medio Ambiente (SPREP)	Catástrofes; cambio climático	Un enfoque de evaluación de la vulnerabilidad ascendente y de "aprendizaje sobre la marcha". Se centra en la vulnerabilidad actual ante factores climáticos y no relacionados con el clima y en la capacidad de adaptación actual, y lo combina con una evaluación de los riesgos futuros relacionados con el clima para apoyar la formulación de políticas de adaptación reforzadas.	<a href="#">Aquí</a>
Plataforma Centroamericana de Evaluación Probabilística de Riesgos (CAPRA)	Catástrofes (terremotos, tsunamis, ciclones, inundaciones, corrimientos de tierra, riesgos volcánicos)	Software de acceso gratuito para el análisis probabilístico de riesgos. La plataforma calcula el riesgo basándose en los datos de exposición de los mapas de peligros múltiples y de vulnerabilidad física; hace uso de herramientas de análisis de costos y beneficios para apoyar la gestión proactiva del riesgo y el diseño de estrategias de financiación del riesgo.	<a href="#">Aquí</a>

NOMBRE DE LA HERRAMIENTA	RIESGOS CUBIERTOS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE
Catálogo de herramientas CatRisk - Foro de Desarrollo de Seguros	Catástrofe	Un catálogo consultable en línea de herramientas de evaluación del riesgo de catástrofes.	<a href="#">Aquí</a>
Modelo de simulación de catástrofes (CATSIM) -Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados (IIASA)	Catástrofe	Modelo interactivo de simulación que consta de cinco módulos: i) evaluación directa del riesgo; ii) evaluación de la resistencia fiscal; iii) vulnerabilidad fiscal y económica; iv) evaluación del impacto económico; v) evaluación de las opciones de gestión/reducción del riesgo. Ayuda a los responsables políticos a estimar y reducir la vulnerabilidad financiera del sector público ante las catástrofes y a evaluar las posibles opciones de gestión del riesgo.	<a href="#">Aquí</a>
Análisis de Conflictos y Desarrollo (ACD) - GNUD	Estabilidad política	Ayuda a analizar un contexto específico y a desarrollar estrategias para reducir o eliminar el impacto y las consecuencias de los conflictos violentos. Proporciona una comprensión más profunda de los factores que impulsan los conflictos y de las dinámicas que pueden promover la paz.	<a href="#">Aquí</a>

**TABLA 6. EJEMPLOS DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS TRANSVERSALES EXISTENTES**

NOMBRE DE LA HERRAMIENTA	RIESGOS CUBIERTOS	BREVE DESCRIPCIÓN	ENLACE
Análisis Común de País (CCA) - ONU	Más relevante para los riesgos económicos externos; medio ambiente y cambio climático; y riesgos de estabilidad política/gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El CCA de la ONU representa el análisis independiente, colectivo, integrado, prospectivo y basado en hechos del contexto de desarrollo a nivel nacional. Aunque su alcance es más amplio en comparación con los INFF y no se trata exclusivamente de una herramienta de evaluación de riesgos, la nueva generación de ECP se basa en un análisis de riesgos multidimensional y las metodologías y enfoques pueden utilizarse para fundamentar el análisis de riesgos y vulnerabilidades particulares a nivel de país, a saber, derivados de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura de la economía (parte del enfoque de análisis de la economía política);</li> <li>• El medio ambiente (con especial atención a las presiones medioambientales y sus causas, la salud de los ecosistemas marinos y terrestres y la biodiversidad, y sus respectivos vínculos con el cambio climático y la degradación medioambiental)</li> <li>• Gobernanza y estructura institucional (incluidas las áreas relacionadas con la credibilidad percibida de los sistemas electorales; la legitimidad percibida del gobierno; los niveles de transparencia; la independencia y el carácter inclusivo de las instituciones y la administración del Estado, todo lo cual puede proporcionar una valiosa información sobre la estabilidad política y los factores de riesgo de la gobernanza).</li> </ul> </li> </ul>	
Análisis de sistemas de resiliencia (ASR) - OCDE	Económico, Catástrofes, Político, Medio ambiente/Cambio climático	<p>Adopta un enfoque de múltiples peligros y partes interesadas para abordar la complejidad y las interrelaciones entre los diferentes riesgos (p.ej., cómo los desastres también pueden desencadenar crisis económicas); garantiza que la resiliencia esté integrada verticalmente en los niveles nacional, subnacional, comunitario y doméstico; y promueve enfoques intersectoriales. El proceso típico implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el panorama de riesgo en el contexto particular</li> <li>• Observar cómo afectan los riesgos identificados a los sistemas de la sociedad (nacional, provincial, comunitario, doméstico, individual)</li> <li>• Determinar el grado de resiliencia de estos sistemas y lo que hay que hacer para potenciarla.</li> </ul>	<a href="#">Aquí</a>
Simuladores de financiación de los ODS - CESPAAO	Económico, no económico	<p>Los Simuladores de Financiación de los ODS nacionales de la CESPAAO emplean un conjunto de métodos econométricos para simular y evaluar la financiación potencial que puede movilizarse y dirigirse hacia la financiación de los ODS (incluyendo la procedente de medios de financiación públicos, privados, nacionales, internacionales e innovadores). Estos simuladores analizan la escala de ingresos y recursos junto con el potencial de generar financiación adicional para cumplir los planes y estrategias nacionales de desarrollo sostenible asociados a cualquier crecimiento dado de la producción a nivel nacional. Los simuladores permiten a los formuladores de políticas simular perturbaciones económicas y no económicas y sus posibles repercusiones en determinados canales de financiación (p.ej., remesas, IED), lo que permite tener en cuenta los riesgos en la estrategia de financiación de los ODS. De este modo, los simuladores nacionales pueden orientar a los responsables de las políticas en la identificación de los ámbitos que necesitan una mayor anticipación y mitigación para mejorar la resistencia del panorama de la financiación.</p>	<a href="#">Aquí</a>

## 5. Evaluación de riesgos en diferentes contextos nacionales

Las anteriores secciones 3 y 4 reflejan cómo el alcance y el enfoque de las evaluaciones de riesgos serán influidos por las características específicas de cada país. Además, es posible que el enfoque sugerido en la sección 4 deba adaptarse en función de los siguientes factores:

- **Rango y profundidad de las herramientas y sistemas de evaluación de riesgo ya en uso.** En algunos países, los gobiernos dispondrán de procesos y sistemas de reducción de riesgos y estarán familiarizados con las herramientas y enfoques de evaluación de riesgos enumerados en la sección 4.2. En otros, la gama de conocimientos existentes sobre el riesgo puede ser insuficiente o limitarse a determinados tipos de choques -en estos casos, los gobiernos pueden solicitar el apoyo de los socios para el desarrollo, como el FMI y las agencias de la ONU, para realizar evaluaciones adicionales multisectoriales y multiamenaza que podrían ayudar a facilitar una comprensión integral de todas las amenazas relevantes para el sistema financiero y las vulnerabilidades relacionadas.
- **Capacidad y disponibilidad de recursos.** Llevar a cabo evaluaciones de riesgo exhaustivas requiere conocimientos técnicos, tiempo y recursos financieros, tanto para el ejercicio inicial cuando se diseña por primera vez un INFF, como para garantizar revisiones continuas de los hallazgos, a medida que cambian los factores de riesgo, la capacidad nacional y el contexto. En vista de ello, y ante las posibles limitaciones de capacidad y recursos a las que pueda enfrentarse el gobierno, el alcance del ejercicio podría reducirse para centrarse en los choques y amenazas más críticos, identificados en consulta con expertos familiarizados con el contexto y el sistema de financiación del país. Sin embargo, al hacerlo, hay que evitar el reduccionismo para no ignorar los cambios del riesgo en el tiempo; la interacción de los riesgos económicos, medioambientales, sociales y políticos; y la aparición de nuevos riesgos que puedan surgir en el futuro frente a los que el país no tenga experiencia previa. Como en el caso anterior, se puede solicitar el apoyo de los socios de desarrollo para llevar a cabo el ejercicio.

## 6. Lecciones aprendidas

Las lecciones clave derivadas de la implementación de evaluaciones nacionales de riesgos exhaustivas ponen de relieve la necesidad de:

- Conseguir apoyo político de alto nivel y liderazgo gubernamental para garantizar que el ejercicio de evaluación tenga alcance suficiente (incluyendo la escala temporal y el rango de escenarios a considerar) y recursos adecuados (por ejemplo, mediante compromisos garantizados de conocimientos técnicos, personal, tiempo), y que las conclusiones puedan traducirse en acciones (superando los problemas relacionados con el cortoplacismo);
- Asegurar coordinación y compromiso con las entidades nacionales desde la fase más temprana posible del proceso para reforzar la aceptación y garantizar el apoyo a las acciones de política requeridas;
- Coordinar con los socios para el desarrollo evitando evaluaciones aisladas;
- Contar con una fase de planeación sólida, que incluya la revisión de los aprendizajes de evaluaciones de riesgos anteriores, para garantizar que se tengan en cuenta las experiencias pasadas sobre lo que funcionó y lo que no, y que no se repitan errores.

La experiencia de los países también demuestra que el proceso de reunir la información relacionada con los distintos tipos de riesgo puede crear conciencia sobre los vínculos existentes entre ellos, aumentar la colaboración entre sectores (también dentro del gobierno) y promover nuevas formas de cooperación (por ejemplo, entre los formuladores de políticas y los expertos). Puede fomentar una planeación más eficaz e integrada a nivel sectorial y apoyar a determinadas partes interesadas (por ejemplo, agentes del sector privado) para que adopten medidas que mejoren la capacidad de recuperación general.



Integrated National  
Financing Frameworks

For more information, visit [inff.org](http://inff.org)

